CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 16:24:24
Recibo No. AA26256620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262566209BA65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: R BIOPHARM COLOMBIA SAS
Nit: 900489271 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02168958
Fecha de matrícula: 10 de enero de 2012
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario R BIOPHARM COLOMBIA SAS realizó la renovación en la fecha: 17 de marzo de 2025.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 7.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 98 No. 70-91 Of. 1106
Centro Empresarial Pontevedra
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: rbiopharmcolombia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6013451548
Teléfono comercial 2: 3117482858

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 16:24:24
Recibo No. AA26256620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262566209BA65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 98#70 91 Of 1106
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	rbiopharmcolombia@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6013451548
Teléfono para notificación 2:	3117482858
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de diciembre de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de enero de 2012, con el No. 01597550 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada R BIOPHARM COLOMBIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita, y en especial todas y cada una de las operaciones y actos de comercio que a continuación se indican: la comercialización y distribución de materias primas, insumos, productos de aseo, higiene, limpieza y desinfección domésticos, industriales y agropecuarios, arenas sanitarias para gatos, suplementos dietarios, nutracéuticos, ingredientes, aditivos, plaguicidas, alimentos balanceados para animales, snacks para mascotas, pruebas de diagnóstico, medios de cultivo, equipos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 16:24:24
Recibo No. AA26256620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262566209BA65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

laboratorio, pruebas para control de calidad, pruebas inmunológicas de laboratorio, pruebas, implementos y suministros para biología molecular, material de referencia certificado. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y funcionamiento tales como: A) Actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B) Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. C) Tomar dinero en mutuo con o sin interés y darlo con interés. D) Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. E) Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F) Celebrar contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como: girar, endosar, protestar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, así mismo podrá abrir cuentas corrientes, de ahorros, cdts y cualquier producto financiero ofrecido por entidades vigiladas por la superintendencia de valores y bancaria y celebrar toda clase de operaciones sobre entidades bancarias y en general crediticias. G) Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. H) Celebrar toda clase de actos de comercio tales como compraventas, agencia comercial, consignación, mandato, importación, exportación, constituyendo agencias, sucursales y filiales en el país o en el exterior. I) Obtener derecho de propiedad sobre marcas, nombres, emblemas, patentes o privilegios de cualquier clase. J) Hacerse en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o las demás empresas que tengan intereses y se relacionen directamente con el objeto social. K) Importaciones de bienes y equipos que requiera la empresa, de compañías nacionales y extranjeras para la ejecución de su actividad en desarrollo de su objeto social l) Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone a realizar o que faciliten el desarrollo de sus operaciones. M) Emprender las demás actividades relacionadas directamente con el objeto social y realizar los actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y obligaciones legales o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 16:24:24
Recibo No. AA26256620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262566209BA65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

derivadas de la existencia de la sociedad y ejecutar las operaciones y actividades que a juicio de la Asamblea de Accionistas sean complementarias con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 10.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración, representación legal y uso de la razón social de la sociedad está a cargo del Gerente. La sociedad tendrá un subgerente quien reemplazará al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y tendrá las mismas facultades de éste llegado el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Administración, Representación Legal y uso de la razón social de la sociedad está a cargo del Gerente, quien comprometerá a la sociedad en forma autónoma hasta quinientos (500) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. Los montos que excedan esta cuantía requerirán autorización de la Asamblea de Accionistas. La sociedad

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 16:24:24
Recibo No. AA26256620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262566209BA65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

tendrá un subgerente quien reemplazará al Gerente en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y tendrá las mismas facultades de éste llegado el caso. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 05 del 14 de febrero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2014 con el No. 01810712 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Gonzalez Gutierrez Victoria Eugenia	C.C. No. 52144963

Por Acta No. 03 del 20 de agosto de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2013 con el No. 01761879 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Mary Salome Salazar Galvis	C.C. No. 51815083

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017 del 26 de enero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2023 con el No.

02957939 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Miguel Sanchez Arias	C.C. No. 1094912828 T.P. No. 212842-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4799

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 16:24:24
Recibo No. AA26256620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262566209BA65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 5.074.183.803
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de agosto de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de febrero de 2026 Hora: 16:24:24
Recibo No. AA26256620
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262566209BA65

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

